



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1356 / 2026

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe en el plazo de 5 días hábiles sobre el cumplimiento de la Ordenanza N°3234 de 2025 que dispone la conformación de la Junta Médica Municipal.-

////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintiséis.-

Concejales Presentes

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Juan Astor
Sebastián Nicolau
José Delmastro

Votos afirmativos

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Juan Astor
Sebastián Nicolau
José Delmastro

Ausente con aviso

Brenda Torriri

Votos negativos